



**FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA CAMBIO DE
RAZON SOCIAL, REPRESENTANTE LEGAL, DOMICILIO LEGAL Y
CATEGORIA DE LICENCIA TURISTICA "EMPRESA SOCIEDAD -
HOSPEDAJES " - THE ROOFTOP SRL**



CRSES - 42

CAMBIO DE RAZON SOCIAL	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL	CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL	CAMBIO DE CATEGORIA
☒	☐	☐	☐

I. EMPRESA SOCIEDAD (Identificación de la Actividad Económico)

IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
CASA MATRIZ

Nombre o Razon Social:
THE ROOFTOP SRL

TIPO DE SOCIEDAD

TIPO DE SOCIEDAD	
S.R.L.	
Testimonio de Constitución	Fecha de Constitución
775/2022	2022-11-03

I.2 IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nacional		Extranjero		Fotocopia de C.I.		Cedula de Identidad		RUN		Cedula de Extranjero	
☒		☐		☒		☒		☐		☐	
N° Doc. Indentidad		Expedido en		Ap. Paterno		Ap. Materno		Ap. Casada		Nombres	
6797335		LA PAZ		alcocer		frontanilla				paula	
N° de Poder Legal				N° de la Notaría				Fecha			
629/2022				77				2022-10-04			

II. DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA

Carta de Solicitud	TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN	Testimonio de poder Del Representante Legal	Fotocopia de CI
SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ
Vigencia SEPREC	N NIT	Vigencia de Licencia De Funcionamiento G.A.M.	
2023-05-31	472965022	02/02/2025	



**FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA CAMBIO DE
RAZON SOCIAL, REPRESENTANTE LEGAL, DOMICILIO LEGAL Y
CATEGORIA DE LICENCIA TURISTICA "EMPRESA SOCIEDAD -
HOSPEDAJES " - THE ROOFTOP SRL**



CRSES - 42

AVENIDA	DIRECCION	N°
AVENIDA	avenida peru	281

III. PRESENTACION DE LAS CARACTERISTICAS GENERALES

a) Nombre o Razon Social: THE ROOFTOP SRL

ENTRE	Y	ZONA	EDIFICIO
calle beni	la recaja	challapampa	ex pasport
TELEFONO	EMAIL		
75858365	paula.alcocergmail.com		

VIGENCIA CERTIFICADO SEDES (SÓLO PARA HOSPEDAJES Y SEVICIOS GASTRONOMICOS)	LICENCIA TURISTICA Y RESOLUCION SECRETARIAL (ORIGINALES)(Incisos a, b, c y d)
21/11/2023	SI PRESENTÓ

DECLARACIÓN JURADA

Yo, paula alcocer frontanilla con C.I. 6797335 expedido en LA PAZ En condición de propietario o representante legal, de acuerdo al Art. 1322 del Código Civil, declaro expresamente que los datos proporcionados mediante el presente formulario son verídicos y fidedignos; para lo que manifiesto pleno consentimiento, entera conformidad y absoluta aceptación para que el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, en uso de sus específicas funciones y atribuciones establecidas por ley, proceda a las inspecciones, re inspecciones y verificaciones, vigilancia alimentaria, análisis de laboratorio, controles de contaminación y fiscalización de los mismos in situ, autorizado y otorgado a dicho efecto las máximas seguridades de ingreso, tránsito y permanencia al personal técnico designado a practicar las acciones anteriormente señaladas.

----- FIRMA		FECHA: 9-02-23 12:38:43 PM
-----------------------	--	--------------------------------------

ARTICULO 1322. (Confesión extrajudicial):

- i. La confesión extrajudicial hecha por persona capaz al interesado o a su representante legal, surte el mismo efecto que la judicial en los casos para los cuales es admisible la prueba de testigos.
- Si la confesión extrajudicial se hace a un tercero, vale solo como indicio.